

Turno primero.—Forensía de Barcelona número 10 (traslado del doctor Sastre Hernández, 9 de junio de 1967).

Turno segundo.—Forensía de Barcelona número 9 (traslado del doctor Peña Serrano y doctor Espinosa Muñoz, artículo 23 Reglamento 9 de junio de 1967).

Turno tercero.—Forensía de Madrid número 32 (nueva creación, 13 de junio de 1967).

Turno primero.—Forensía de Barcelona número 22 (nueva creación, Orden 13 de junio de 1967).

Segundo.—Que se proceda, en consecuencia, a la convocatoria de los siguientes concursos:

Concurso de traslado entre Médicos Forenses que no desempeñan destino en Madrid y Barcelona (turno segundo) para la provisión de las Forensías de Barcelona número 14 y Barcelona número 9, atendándose a la antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo.

Concurso de traslado entre Médicos Forenses de Madrid y Barcelona (turno primero) para la provisión de las Forensías de Barcelona número 10 y Barcelona número 22, atendándose a la antigüedad de servicios prestados en este destino.

Tercero.—En cuanto a las vacantes reservadas al turno tercero con anterioridad al 1 de enero de 1967: Barcelona número 19, Madrid número 28, Barcelona número 3 y Madrid número 30, incrementadas por las de Barcelona número 21 y Madrid número 32, que han correspondido a este turno, se proveerán por oposición restringida entre Médicos Forenses con dos años de servicios efectivos, que será convocada de conformidad con las normas previstas en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección primera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso entre Técnicos-mecánicos de Señales Marítimas para cubrir las plazas que se indican.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la Organización y servicio del Cuerpo Técnico-mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncian, para su provisión, las plazas vacantes en los Faros que luego se relacionan, a fin de que, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, los que perteneciendo al Cuerpo indicado les convenga prestar servicio en las mismas y reúnan las condiciones necesarias, mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaría por conducto de sus Jefes respectivos en la forma que determina el artículo 33 del Reglamento para la Organización y Servicio de dicho Cuerpo.

Las plazas que se anuncian son las siguientes:

Una. Faro de Punta Doncella y Balizamiento del Puerto de Estepona.—Ordinario.—Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga.

Una. Faro de Punta Anclola, Balizamiento de los Puertos de Porto Petro, Colonia de San Jorge, Calafiguera de Santany, Cabrera y Baliza de Horadada.—Aislado.—Grupo de Puertos de Baleares.

Una. Faro de Cabo La Nao.—Alejandro, tercera.—Jefatura Regional de Costas de Levante.

Madrid, 1 de septiembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer vacantes en la plantilla de personal operativo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 10 de julio pasado, reproducido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de

19 del mismo, y en el periódico «Información» de los días 22 y 23 siguientes, se hacen públicos los nombres de los aspirantes admitidos y excluidos, que son los siguientes:

PARA INSPECTOR AUXILIAR TÉCNICO

Admitido

D. Octavio López Cifuentes.—Alicante.

No admitido

D. Jacinto García Paredes.—Alicante.

Por no pertenecer a plantilla alguna de personal operativo y tratarse, conforme advierte la convocatoria de concurso en «turno restringido de ascensos».

PARA CONDUCTOR OFICIAL DE SEGUNDA

Admitidos

1. D. Juan Roig Palacio.—Pedreguer (Alicante).
2. D. José Velasco Mirambell.—Monforte del Cid (Alicante).
3. D. Eugenio Ibáñez Ortíz.—Penáguila (Alicante).
4. D. Hipólito Olivares Celada.—Elche (Alicante).
5. D. Juan Francisco Aragónes Herranz.—Elche (Alicante).
6. D. Ernesto Rodes García.—Alicante.
7. D. Carlos Cortés Nicoláu.—Alicante.
8. D. José Quirant Guerra.—Alicante.
9. D. Andrés Llorente Rodríguez.—Alicante.
10. D. Crescencio Mateo Navarro.—Alicante.
11. D. José López Pérez.—Albacete.
12. D. Antonio Nigues García.—Catral (Alicante).
13. D. Juan Pedro Sánchez Abellán.—Alicante.
14. D. Ambrosio Server Ibáñez.—Polop (Alicante).
15. D. Juan Tur Candela.—Alicante.

No admitido

D. Juan Roig Palacio.—Pedreguer (Alicante).

Presentado fuera de plazo.

PARA MAQUINISTA OFICIAL DE SEGUNDA

Sin aspirantes.

PARA MECÁNICO OFICIAL DE TERCERA

1. D. Luis Hernández Cebrián.—Alicante.
2. D. Ricardo Varo Busquet.—Alicante.

Los aspirantes excluidos podrán recurrir conforme a lo establecido en el artículo sexto del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Los exámenes de los aspirantes admitidos tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras el día dieciséis (16) del próximo mes de octubre, a las diez (10) de su mañana (plaza del Caudillo, 9).

El Tribunal estará compuesto por el Ingeniero Jefe, don Enrique Santo Alberola, como Presidente; don Ramón García Larrañaga y don Diego Tamayo Yaya, como Ingeniero y Ayudante, respectivamente, y como Secretario, el de esta Jefatura, don Emilio Rivera Guirao, quedando expresamente notificados los interesados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el referido Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Alicante, 16 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Enrique Santo Alberola.—4.343-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

La Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, en reunión del día 23 de junio próximo pasado, adoptó el acuerdo sobre designación de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que se indican, convocado por Orden ministerial de 8 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes), y que quedan constituidos en la forma siguiente: